

Inclusión por un día

Inclusion for a day

Por *Elva María Maya Marquez* y *Luis Angel Soto de Anda*

Resumen: A 44 años del suceso de Stonewall, Nueva York, en 1969, fecha en la que comenzó la lucha por el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTQ+, es importante recordar que aún existe un sinfín de restricciones y manifestaciones de discriminación. En México, esta comunidad representa 4.8%, población que todos los días enfrenta tabús, desigualdad e injusticia. Este texto rememora los hechos del 28 junio en Estados Unidos y expone la situación actual en nuestro país en pro de la diversidad y la inclusión, pues el mundo contiene una amplia gama de colores.

Palabras clave: comunidad LGBTQ+, discriminación, visibilidad, diversidad, inclusión.

Abstract: 44 years from the Stonewall incident in New York City on 1969, where the fight for the LGBTQ+ community rights acknowledgment started, it is important to remember that there are still a lot of restrictions and discrimination towards them. In Mexico, this community represents 4.8%, people that still have to face taboos, inequality and injustices on a daily bases. This text recalls the incidents of 28 July in the United States and exposes the current situation in our country in pursuit of diversity and inclusion, since the world contains a wide range of color.

Keywords: LGBTQ+ community, discrimination, visibility, diversity, inclusion.

En una sociedad históricamente desigual, puede decirse que el trato hacia las personas está condicionado desde la cuna en que se nazca, la posición económica que se ostente, el color de piel, el grado de estudios que se acredite, así como del sexo que se asigne en cualquier documento oficial.

En este sentido, armonizar las diferencias para comprender que el mundo es heterogéneo es y será una tarea titánica, así como dar a conocer el abanico de posibilidades para relacionarse social y afectivamente; no obstante, fenómenos como la exclu-

sión y la discriminación se han vuelto acciones invisibilizadas y/o naturalizadas en una dinámica compleja desde lo conceptual, pero infinitamente más complicada en lo empírico.

Una sociedad que aparentemente impulsa principios de igualdad, equidad y justicia en sus prácticas cotidianas, también debe reconocer que los obstáculos de su reparo residen en la falta de comunicación, organización e inclusión. En este contexto, el discurso originado y difundido por medios de comunicación, académicos, políticos y civiles no ha logrado permear en el

BASTA DE IMÁGENES
MULTICOLOR QUE, LEJOS
DE TRADUCIRSE EN
ACCIONES REALES DE
INCLUSIÓN E IGUALDAD,
SOLO ACRECIENTAN
LA INCOMPREENSIÓN
Y EL ODIOS ENTRE LOS
COLECTIVOS



tejido de lo “social” debido al recelo por lo diferente, o todo aquello que transgreda los cánones establecidos y legitimados históricamente.

Junio representa un mes de referencia para abordar este tema, tal vez para muchos no dice nada, pero, para otros, sobre todo para quienes apelan a la inclusión, la tolerancia y el respeto como códigos de convivencia, simboliza la oportunidad de ser, de amar y de sentir de forma libre y sin prejuicios.

El 28 de junio marca un antes y un después en cuanto a diversidad e inclusión se refiere, esto, al referenciar los disturbios de Stonewall de 1969, acontecimientos considerados como parteaguas de la lucha por los derechos humanos de un colectivo estigmatizado por sus preferencias sexuales, incluso por su apariencia.

En el barrio de Greenwich Village, Nueva York, Estados Unidos, se ubicaba Stonewall Inn, bar conocido por

LA INCLUSIÓN NO ES UN TEMA DE MODA, ES UNA DEUDA PENDIENTE QUE TENEMOS COMO SOCIEDAD

recibir y/o abrir sus puertas a personas homosexuales y transexuales en total clandestinidad debido al rechazo y la persecución policial hacia miembros de la comunidad LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero), es importante señalar que en este sitio comenzaron las protestas que impulsarían el movimiento por los derechos del colectivo.

En referencia a lo anterior, junio simboliza un hito para la comunidad, el Día Mundial de la Diversidad Sexual (el 25) y el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ (el 28) son conmemorados con euforia entre sus miembros, así como aliados del colectivo, pues saben que el camino no ha sido sencillo, pero la lucha sigue y el ánimo de hacerlo también.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG, 2021), en México, 4.8% de la población (4.6 millones de personas) se define con una orientación LGBTQ+,¹ 4.2% hombres (1.9 millones) y 5.3% mujeres (2.7 millones) respectivamente. Además, hay que señalar que es la primera vez que se realiza este ejercicio, hecho que evidencia la falta de reconocimiento y visibilidad del tema, pero que representa un avance en materia de derechos humanos.

¹A lo largo de los años se han incluido letras dentro de una sigla compuesta que apuesta por la inclusión y el reconocimiento de las diferencias, ejemplo de ello “T” de travesti, “I” de intersexual, “Q” de queer, “A” de asexual, entre otras.



La única manera en que hombres y mujeres serán libres se logrará al ser aceptados y tomados en cuenta sin importar la transgresión a lo tradicional o lo socialmente aceptado. Basta de imágenes multicolor que, lejos de traducirse en acciones reales de inclusión e igualdad, solo acrecientan la incompreensión y el odio entre los colectivos. Esta realidad no es un tema de moda, es una deuda pendiente que tenemos como sociedad.

Revisar nuestras creencias y cuestionar nuestros prejuicios puede ayudar a deconstruirnos y reencontrarnos. Nadie merece ser excluido, en la diferencia está la posibilidad de ver al mundo en distintas formas y en una amplia gama de colores. Las personas no se hicieron para estar en un clóset o para ser reconocidas una vez al año, los derechos deben garantizar el bienestar general en cualquier contexto y en cualquier circunstancia y como bien lo decía, la filósofa, escritora y fe-

minista, Simone de Beauvoir: “lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación”, pues, en un mundo tan grande, todas, absolutamente todas las expresiones tienen un lugar reservado. 🗨️

Referencias

- Amnistía Internacional España (2022). *Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia*. <<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/20-grandes-frases-para-mostrar-tu-orgullo-lgbt/#:~:text=Lo%20ideal%20ser%C3%ADa%20ser%20capaz,fil%C3%B3sofa%2C%20escritora%20y%20feminista%20francesa>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y Género (ENDISEG, 2021)*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endiseg/2021/doc/endiseg_2021_resultados.pdf>.



Elva María Maya Marquez es docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx.



Luis Angel Soto de Anda es estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la UAEMéx.